



Centro de Economía Política Argentina

Observatorio de Economía Urbana

El gasto público en la Ciudad de Buenos Aires entre 2016 y 2022

Capítulo Espacio Público e Higiene Urbana

 centrocepa.com.ar
 [/ctrocepa](https://www.facebook.com/ctrocepa)
 [@ctrocepa](https://twitter.com/ctrocepa)

Resumen Ejecutivo

- Del análisis realizado se desprende una caída en la inversión pública del Gobierno de la Ciudad en materia de espacio público e higiene urbana. El gasto en Servicios Urbanos pasó de representar el 11% del presupuesto en 2018 al 7% en 2022, lo cual es una caída del 4 puntos porcentuales en tan solo cuatro años, lo que implica **un recorte de 100 mil millones de pesos** a precios de hoy.
- Analizando el Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana, el ajuste del gasto entre 2016 y 2022 es del 8%, lo cual representa un recorte de 26.000 millones de pesos a precios de hoy.
- Existen reparticiones con importantes ajustes en la inversión pública como el Programa Obras de Regeneración Urbana (-37%), o el Mantenimiento del Alumbrado Público (-11%)
- Dentro del Ministerio, el área que implica mayor volumen presupuestario es la recolección de residuos. Allí, llama la atención la divergencia en la asignación de recursos por parte del Gobierno de la Ciudad. **En las zonas concesionadas, las transferencias a empresas privadas se mantienen en términos reales, o incluso aumentan en algunos años. En la Zona 5 (Comuna 8), donde el servicio de recolección lo presta el Estado a través del Ente de Higiene Urbana, el gasto destinado a ese efecto se reduce notablemente año tras año, para totalizar un ajuste del 60%.**
- Siguiendo con la gestión de residuos sólidos urbanos, el área de Disposición Final también sufre un recorte de 1.100 millones de pesos a precios de hoy, lo que equivale a una reducción presupuestaria del 6%.
- Finalmente, el área de **Control de Plagas**, que se encarga de la fumigación y desratización sufre un fuerte recorte del 36% en los últimos años, lo que equivale a 450 millones de pesos a precios hoy. **Resulta llamativo el ajuste en la ejecución de este Programa, dado el incremento de roedores en escuelas y otras instituciones públicas en la Ciudad, según fue denunciado por la comunidad educativa.**

Índice

Resumen Ejecutivo	2
Índice	3
Introducción	4
Gasto por función Servicios Urbanos	5
Gráfico 1. Gasto de la función Servicios Urbanos en millones de pesos constantes base 2023 (eje izquierdo); y como porcentaje del presupuesto total del Gobierno de la Ciudad (eje derecho). Años 2016 a 2022.....	5
Ministerio de Espacio Público	6
Gráfico 2. Ejecución del Ministerio de Espacio Público de la Ciudad. En porcentaje sobre la ejecución total. Años 2016 a 2022.....	6
Gráfico 3. Ejecución del Ministerio de Espacio Público de la Ciudad. En millones de pesos constantes del año 2023. Años 2016 a 2022.....	7
Análisis desagregado del Ministerio de Espacio Público	7
Gráfico 4. Ejecución del Programa Obras De Regeneración Urbana del Ministerio de Espacio Público de la Ciudad. En millones de pesos constantes 2023 Años 2016 a 2022.....	8
Gráfico 5. Ejecución de la actividad Mantenimiento y Optimización del Alumbrado Público del Ministerio de Espacio Público de la Ciudad. En millones de pesos constantes 2023. Años 2016 a 2022.....	9
Gráfico 6. Ejecución de la actividad Recolección y Limpieza por Terceros, de la Dirección General de Limpieza del Ministerio de Espacio Público de la Ciudad. En millones de pesos constantes 2023. Años 2016 a 2022.....	10
Gráfico 7. Ejecución del Ente de Higiene Urbana Ministerio de Espacio Público de la Ciudad. En millones de pesos constantes 2023 Años 2016 a 2022.....	11
Gráfico 8. Ejecución de la actividad Disposición Final Residuos Sólidos Urbanos de la Dirección General de Limpieza del Ministerio de Espacio Público de la Ciudad. En millones de pesos constantes 2023. Años 2016 a 2022.....	12
Gráfico 9. Ejecución del Programa Control de Plagas de la Dirección General de Limpieza del Ministerio de Espacio Público de la Ciudad. En millones de pesos constantes 2023. Años 2016 a 2022.....	13
Conclusiones	13
Anexo Metodológico	15
Cuadro 1. Ejecución presupuestaria de actividades, programas y direcciones seleccionadas del Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana de la Ciudad de Buenos Aires. En millones de pesos corrientes. Años 2016 a 2022.....	15
Cuadro 2. Ejecución presupuestaria de la Ciudad de Buenos Aires por Jurisdicción. En millones de pesos corrientes. Años 2016 a 2022.....	16
Cuadro 3. Ejecución presupuestaria de la Ciudad de Buenos Aires. En porcentaje del total del presupuesto. Años 2016 a 2022.....	17

Autores: Juan Pablo Costa y Carlos Vacarezza

Introducción

El presente es parte de una serie de informes del Observatorio de Economía Urbana del Centro de Economía Política Argentina CEPA, que tienen por objetivo analizar la ejecución anual del presupuesto de la Ciudad de Buenos Aires desde el año 2016 hasta el 2022, el último ejercicio disponible.

Para ello, se analizará la ejecución presupuestaria de algunas reparticiones claves, como los ministerios de Salud, Educación, Desarrollo Humano, Espacio Público, entre otros. También se analizará específicamente el gasto en Medios y Publicidad que realizó el Gobierno de la Ciudad, y la subejecución presupuestaria en áreas claves.

En este informe se profundizará sobre la ejecución presupuestaria del Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana, y sus diversas reparticiones, entre 2016 y 2022.

Para evitar distorsiones vinculados al crecimiento nominal de las partidas, por efecto de la inflación, se construyó un índice deflactor a precios constantes de 2023, lo que permite analizar la evolución real de las partidas; al tiempo que la base 2023 permite tener una noción de las magnitudes ya que se corresponden con los precios corrientes de este año.

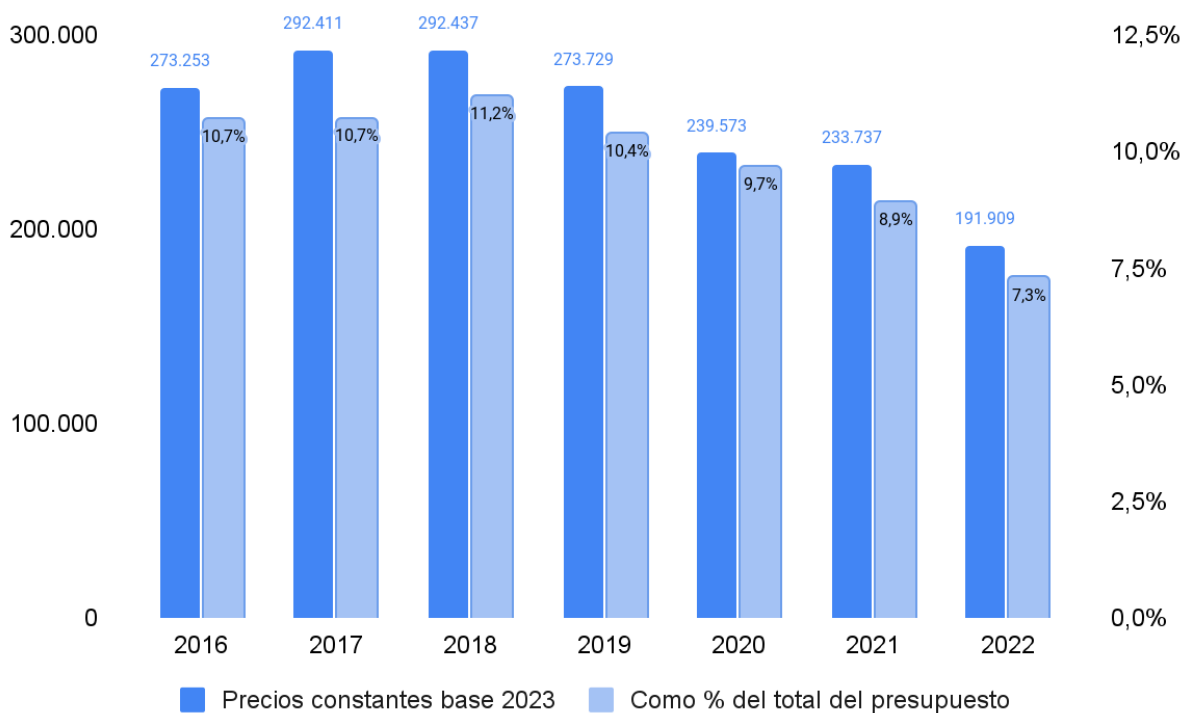
Este informe no agota el análisis vinculado a la inversión en espacio público e higiene urbana por parte del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Es un primer acercamiento para el cual se seleccionaron actividades o programas sustantivos, en términos de peso relativo en el presupuesto de este ministerio, y también en términos de servicios clave que provee cada repartición.

Gasto por función Servicios Urbanos

Analizando el gasto por función Servicios Urbanos, que dentro del Clasificador Presupuestario es el más vinculado a las actividades y programas que se analizan en este informe, se observa un leve incremento real en la ejecución durante los años 2017 y 2018. Sin embargo, a partir de allí se manifiesta una persistente caída en el gasto durante todos los años hasta finalizar la serie. En dicho período, la caída es del 35%, lo que equivale a 100 mil millones de pesos a precios de 2023.

Al analizar el gasto relativo de la función Servicios Urbanos; es decir, como proporción del gasto total del Gobierno de la Ciudad, se observa una dinámica similar; una relativa estabilidad hasta 2018, luego de lo cual comienza un sendero de reducción en su ponderación. Entre 2018 y 2022 la ejecución en Servicios Urbanos pasó de representar un 11,2% del total al 7,3%, lo que implica una caída de cuatro puntos en tan solo cuatro años.

Gráfico 1. Gasto de la función Servicios Urbanos¹ en millones de pesos constantes base 2023 (eje izquierdo); y como porcentaje del presupuesto total del Gobierno de la Ciudad (eje derecho). Años 2016 a 2022



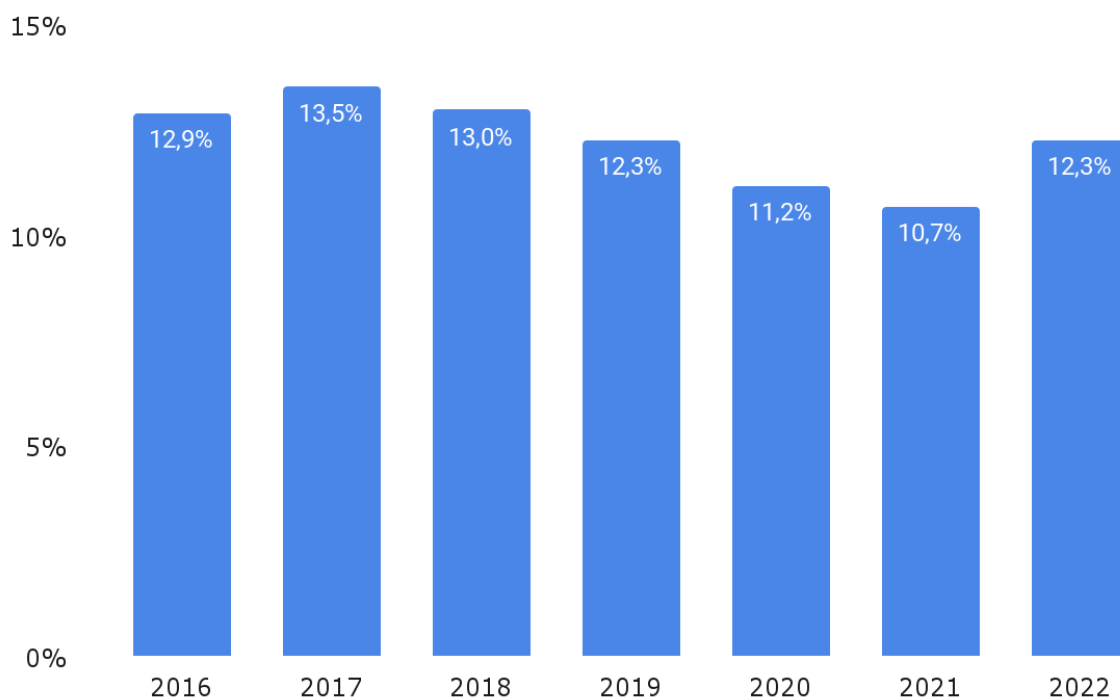
Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas y DGEyC GCBA.

¹ Según el Clasificador Presupuestario de la Ciudad, Servicios Urbanos engloba "Acciones inherentes a la prestación de servicios tales como la recolección de residuos domiciliarios, la limpieza urbana, el alumbrado público y la higiene mortuoria, entre otros. Abarca también las acciones destinadas a procurar una adecuada infraestructura urbanística."

Ministerio de Espacio Público

Examinando el gasto en Espacio Público como proporción del gasto total, observamos un incremento en el año 2017 de 0,6 puntos porcentuales. A partir de allí se observa una sistemática caída de entre 0,5 a 1 p.p. por año, hasta el año 2022 donde nuevamente se incrementa en 1,5 p.p. Entre puntas, la caída en la ejecución presupuestaria del Ministerio de Espacio Público es de 0,6 puntos porcentuales.

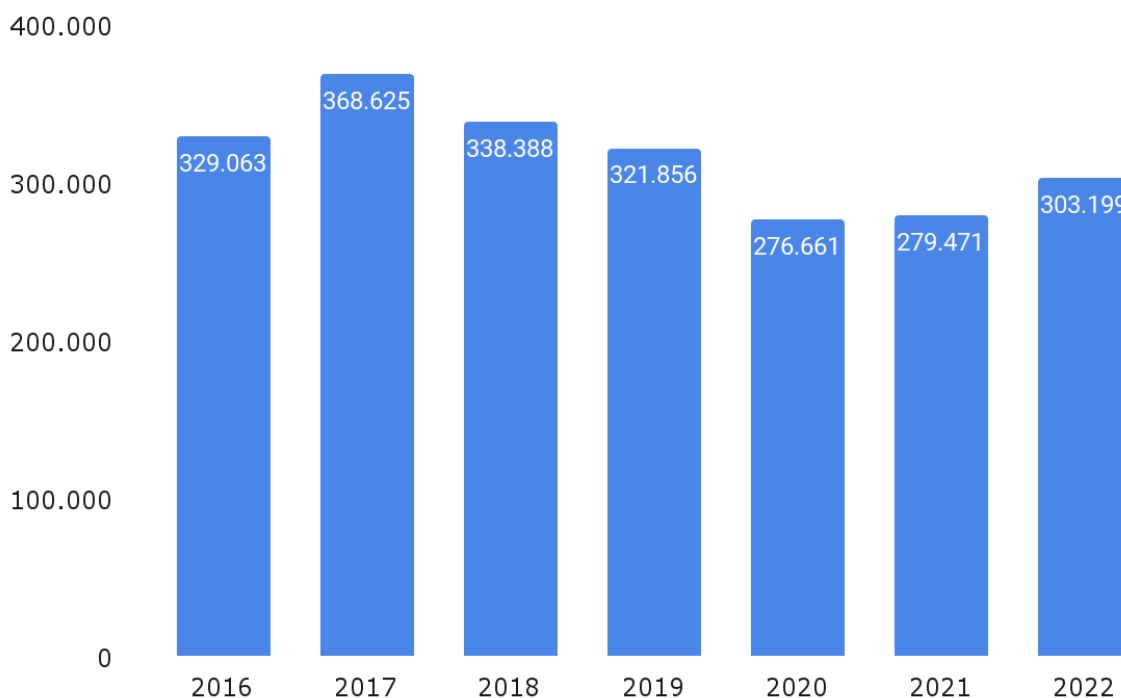
Gráfico 2. Ejecución del Ministerio de Espacio Público de la Ciudad. En porcentaje sobre la ejecución total. Años 2016 a 2022.



Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA.

Si analizamos el gasto en Espacio Público en términos reales, observamos una persistente caída entre 2017 y 2020, del 25% aproximadamente. En 2022 se recorta parcialmente dicha caída. Entre puntas, la caída del gasto en Espacio Público es de casi 8%.

Gráfico 3. Ejecución del Ministerio de Espacio Público de la Ciudad. En millones de pesos constantes del año 2023. Años 2016 a 2022.



Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas y DGEyC GCBA.

Análisis desagregado del Ministerio de Espacio Público

La Subsecretaría de Paisaje Urbano² tiene a su cargo diversas áreas vinculadas a la gestión del Espacio Público como por ejemplo arbolado, espacios verdes, ferias, entre otras. Examinemos la ejecución presupuestaria de las principales actividades vinculadas a la Subsecretaría:

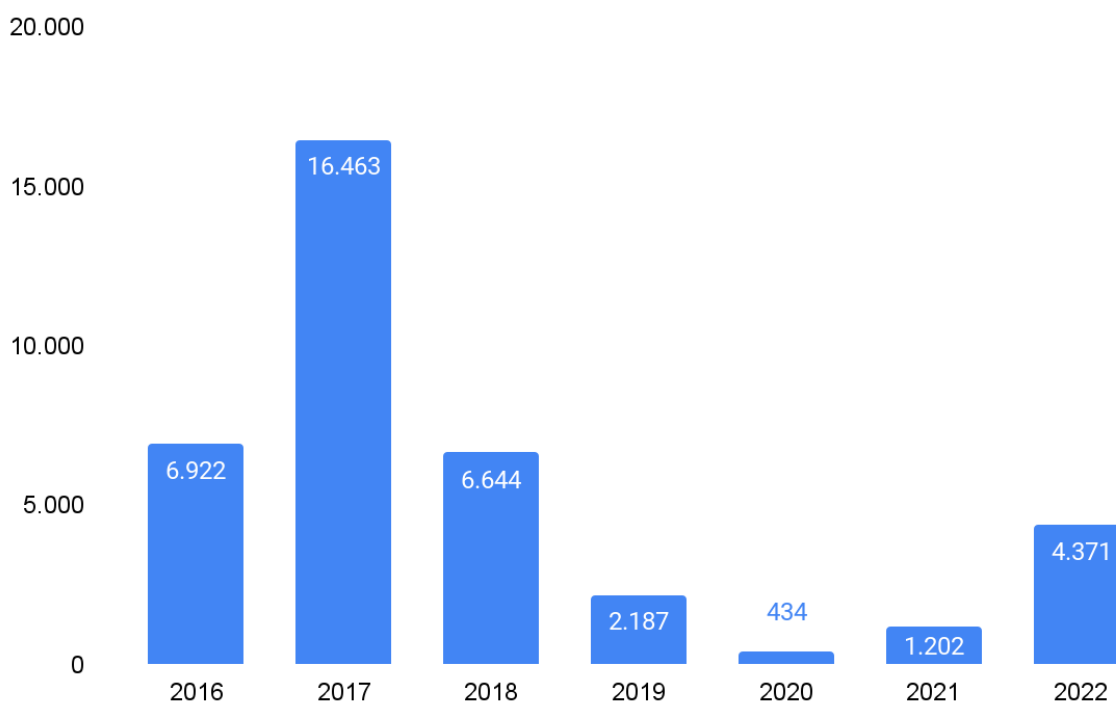
Según el GCBA, la Dirección General de Regeneración Urbana “*proyecta obras integrales urbanas en el espacio público, implementa planes para la puesta en valor integral de dichas áreas y asiste en la ejecución de los proyectos realizados*”³.

Al analizar la ejecución del Programa Obras de Regeneración Urbana se observa un fuerte incremento en el año 2017, y una persistente caída en los siguientes tres años. Tal es así que el gasto pasó, medido a valores de 2023, de 16.400 millones de pesos a tan sólo 430 millones, una caída del 97%. En el año 2022 comienza a verse una recuperación en los niveles de ejecución al pasar a 4.300 millones, aunque muy lejos aún de los niveles observados previamente. Entre puntas esta actividad sufrió un recorte del 37%, lo que equivale a 2.500 millones de pesos en precios de 2023.

² <https://buenosaires.gob.ar/subsecretaria-paisaje-urbano>

³ <https://buenosaires.gob.ar/subsecretaria-paisaje-urbano/direccion-general-regeneracion-urbana>

Gráfico 4. Ejecución del Programa Obras De Regeneración Urbana del Ministerio de Espacio Público de la Ciudad. En millones de pesos constantes 2023 Años 2016 a 2022

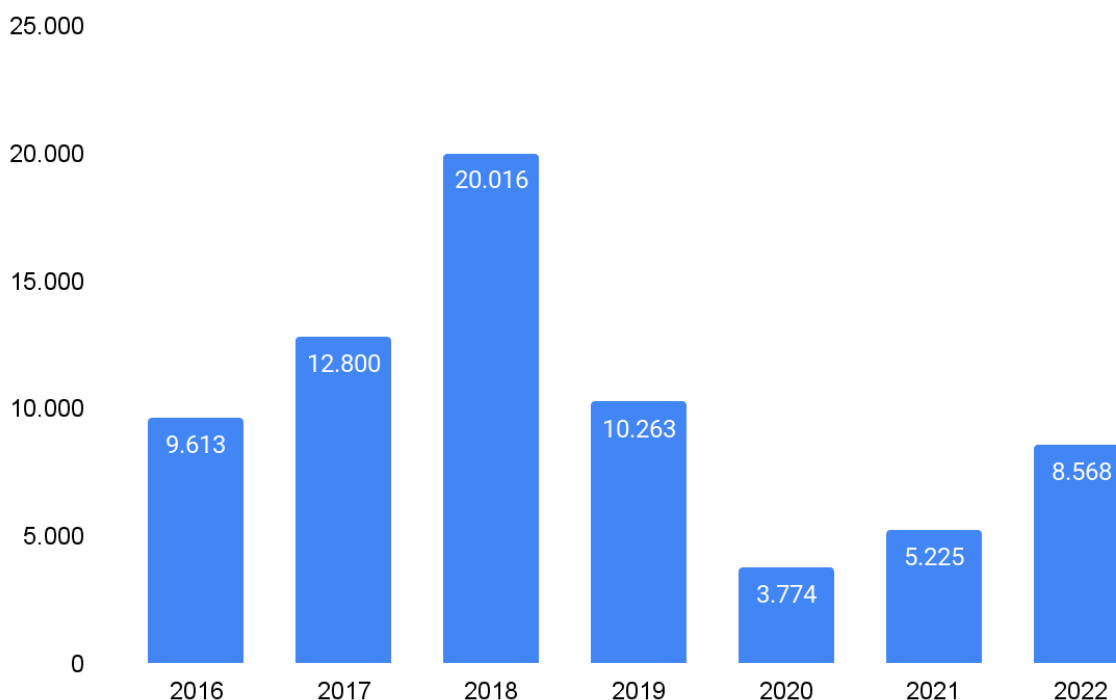


Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas y DGEyC GCBA.

En el caso de la Dirección General de Alumbrado⁴, se analizó la actividad Mantenimiento y Optimización del Alumbrado Público. Dicha actividad tuvo un sostenido crecimiento de su ejecución durante 2017 y 2018. Seguido de una fuerte caída del orden del 50%, en 2019 y 2020. Los años siguientes, 2021 y 2022, la ejecución se fue recuperando parcialmente. Entre puntas, en el período bajo análisis, la ejecución cayó un 11%, lo que implica cerca de mil millones de pesos a precios de 2023.

⁴ <https://buenosaires.gob.ar/subsecretaria-paisaje-urbano/direccion-general-alumbrado>

Gráfico 5. Ejecución de la actividad Mantenimiento y Optimización del Alumbrado Público del Ministerio de Espacio Público de la Ciudad. En millones de pesos constantes 2023. Años 2016 a 2022.



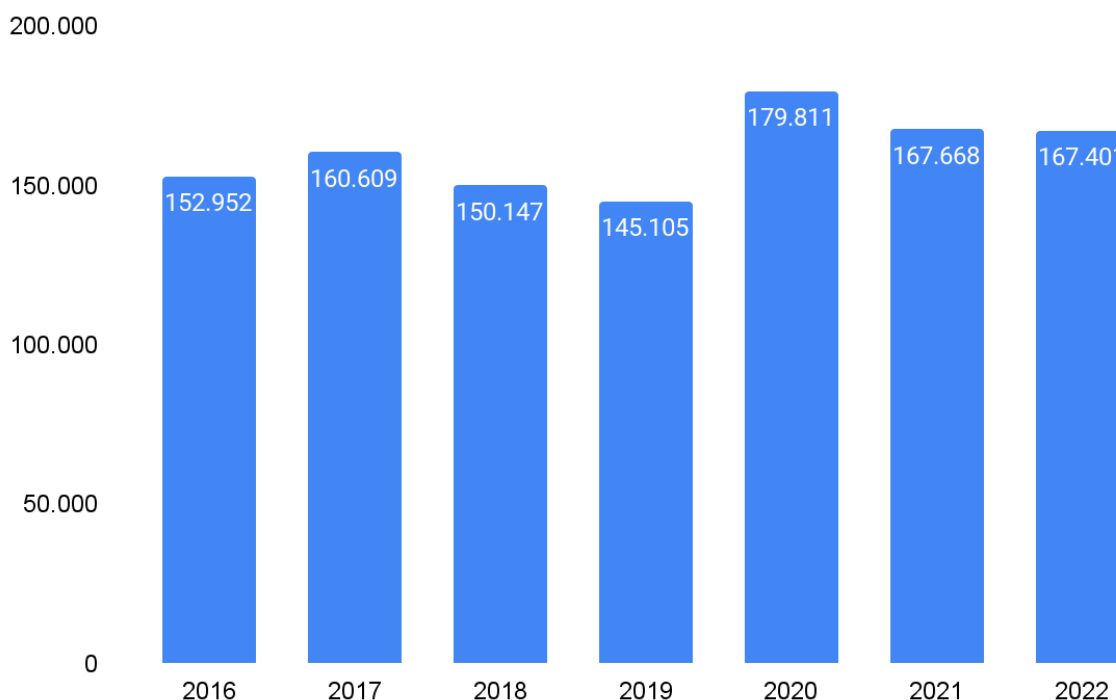
Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas y DGEyC GCBA.

La Subsecretaría de Higiene Urbana coordina el saneamiento e higiene urbana de la Ciudad. A continuación se analizan las tres principales reparticiones de dicha Subsecretaría.

La más importante en términos presupuestarios es la Dirección General de Limpieza ya que tiene incluidas las concesiones privadas de los servicios de recolección de residuos⁵ en toda la Ciudad salvo la Comuna 8. En dichas partidas, que son las de la actividad Recolección y Limpieza por Terceros que, como se mencionó, incluye las concesiones de la recolección de residuos en casi la totalidad de la Ciudad, se observa entre 2017 y 2019 un sendero de reducción en la ejecución, ya que pasó de 161 mil millones a 145 mil millones. Sin embargo, en 2020 se da un importante incremento de 35 mil millones de pesos (a precios de 2023), lo que implica un salto de 24% en un año. Los años siguientes se redujeron y mantienen una ejecución que oscila cerca de los 168 mil millones de pesos constantes 2023.

⁵ <https://buenosaires.gob.ar/subsecretaria-higiene-urbana/direccion-general-limpieza>

Gráfico 6. Ejecución de la actividad Recolección y Limpieza por Terceros⁶, de la Dirección General de Limpieza del Ministerio de Espacio Público de la Ciudad. En millones de pesos constantes 2023. Años 2016 a 2022.



Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas y DGEyC GCBA.

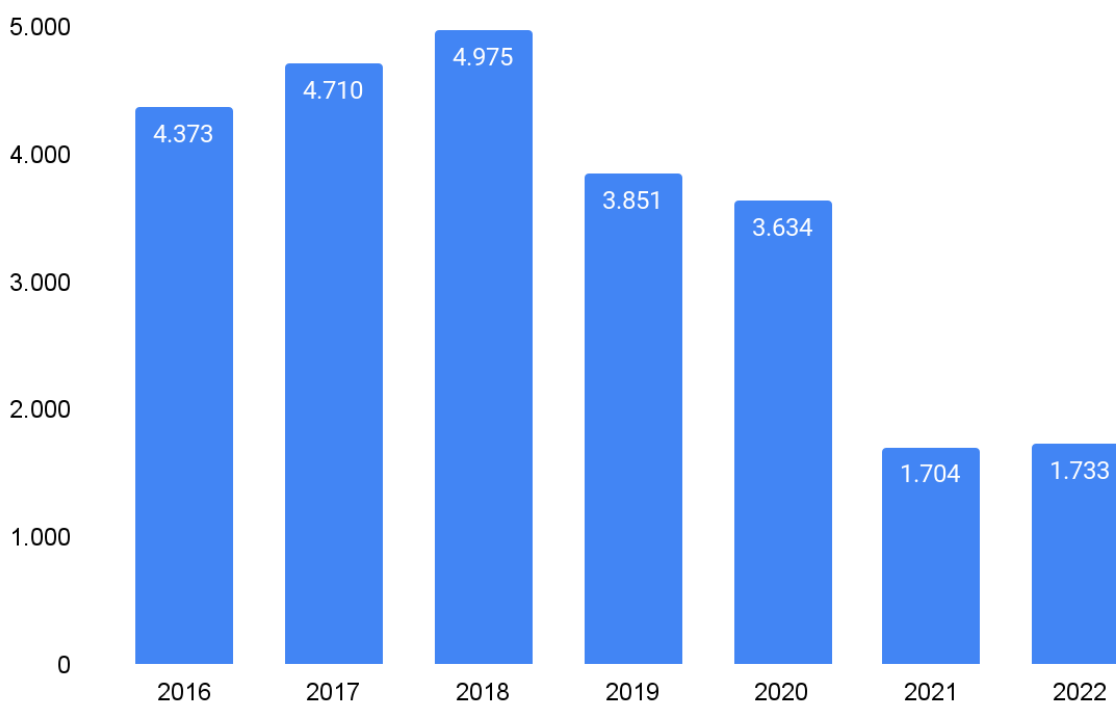
El Ente de Higiene Urbana es un organismo que tiene a su cargo la recolección de residuos en la llamada Zona 5, que comprende los barrios de Villa Lugano, Villa Soldati y Villa Riachuelo. Además, se encarga del levantamiento de residuos voluminosos, y planifica los servicios de barrido.⁷

Es notable la fuerte reducción de la ejecución presupuestaria del Ente. Durante todos los años analizados este organismo sufrió una significativa reducción de su ejecución presupuestaria. En 2022, la caída es del 60% respecto a lo ejecutado en 2016, unos 2.700 millones de pesos a precios de 2023.

⁶ A la actividad Recolección y Limpieza por Terceros se le suma la actividad Contratos de Basura que tiene ejecución sólo en el ejercicio 2018.

⁷ <https://buenosaires.gob.ar/subsecretaria-higiene-urbana/ente-de-higiene-urbana>

Gráfico 7. Ejecución del Ente de Higiene Urbana⁸ Ministerio de Espacio Público de la Ciudad. En millones de pesos constantes 2023 Años 2016 a 2022.



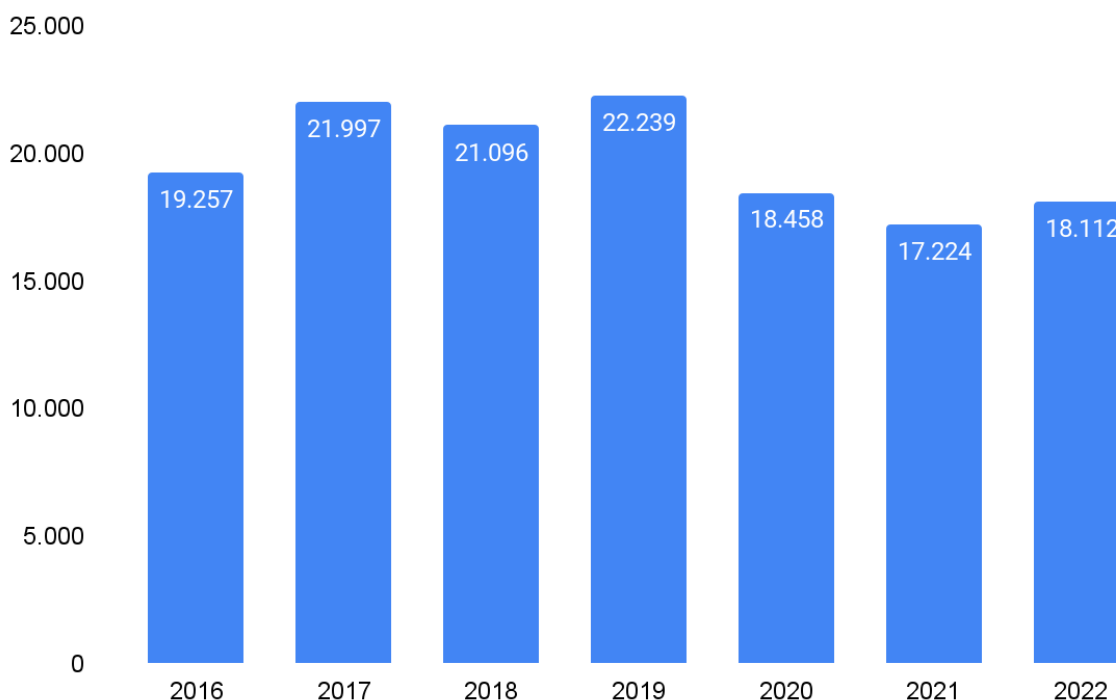
Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas y DGEyC GCBA.

Llama la atención la divergencia en la asignación de recursos por parte del Gobierno de la Ciudad en materia de residuos. **En las zonas concesionadas, las transferencias a empresas privadas se mantienen en términos reales, o incluso aumentan en algunos años. En la Zona 5, donde el servicio de recolección lo presta el Estado a través del Ente de Higiene Urbana, el gasto destinado a ese efecto se reduce notablemente año tras año.**

Dentro de la misma Dirección General de Limpieza, la otra actividad importante en términos presupuestarios es la Disposición Final de Residuos Sólidos. En la ejecución de la misma puede observarse una tendencia ascendente entre 2016 y 2019, para luego caer durante los dos años siguientes. En 2022 se recorta parcialmente dicha caída. **En el análisis entre puntas del período se manifiesta una caída en el gasto en este ítem de 1.100 millones de pesos a precios constantes de 2023, lo que equivale a una reducción presupuestaria del 6%.**

⁸ Se excluyen las actividades de Conducción, Administración y Servicios Generales; y Unidad de Auditoría Interna.

Gráfico 8. Ejecución de la actividad Disposición Final Residuos Sólidos Urbanos de la Dirección General de Limpieza del Ministerio de Espacio Público de la Ciudad. En millones de pesos constantes 2023. Años 2016 a 2022.



Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas y DGEyC GCBA.

Otra de las actividades que se encuentra comprendida dentro de la Dirección General de Limpieza es el Programa de Control de Plagas, que se encarga de la fumigación, desratización y desinfección en la Ciudad.

En este Programa se observa un incremento en la ejecución presupuestaria entre 2016 y 2020. A partir de allí comienza una persistente reducción de la ejecución hasta 2022, último año bajo análisis. En los últimos dos años la reducción es del 36%, lo que equivale a más de 450 millones de pesos a precios de 2023.

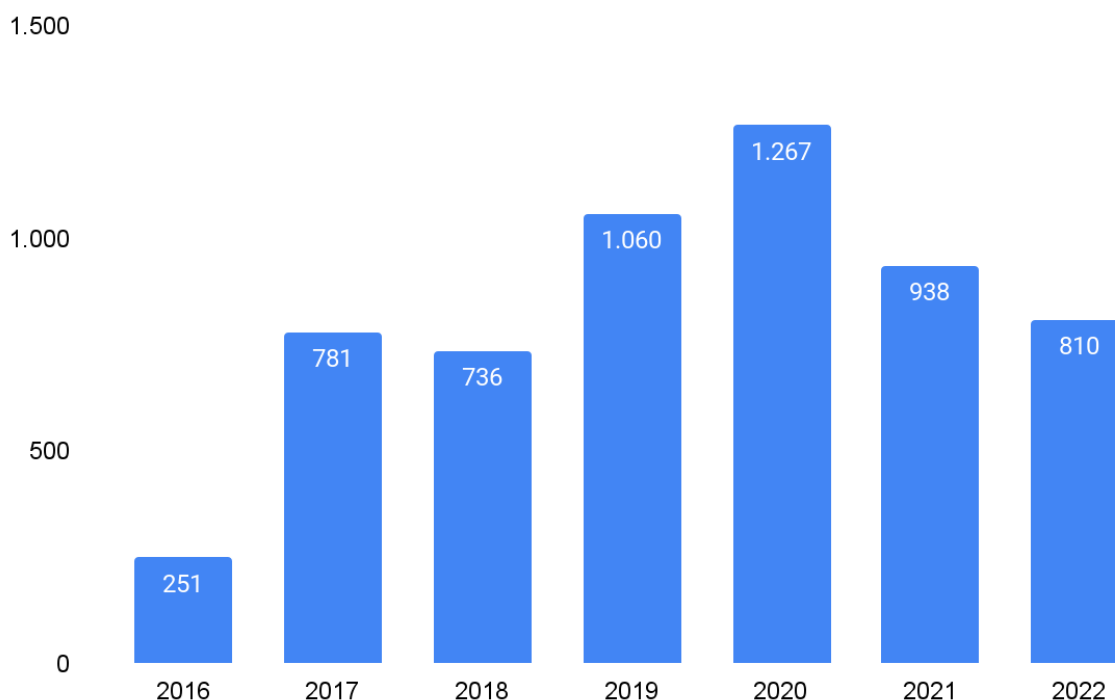
Resulta llamativo el ajuste en la ejecución de este Programa, dado el incremento de roedores en escuelas y otras instituciones públicas en la Ciudad. Durante el último tiempo las denuncias se fueron en aumento⁹, e incluso un estudiante fue mordido por una rata en una escuela de Caballito¹⁰, lo que motivó movilizaciones y reclamos de la comunidad educativa.

⁹ <https://www.pagina12.com.ar/547059-caba-se-presentaron-40-denuncias-por-ratas-en-colegios-en-el>

¹⁰

<https://www.infobae.com/sociedad/2023/04/25/una-rata-mordio-a-un-alumno-de-la-escuela-ingeniero-huergo-de-caballito-y-suspendieron-las-clases/>

Gráfico 9. Ejecución del Programa Control de Plagas de la Dirección General de Limpieza del Ministerio de Espacio Público de la Ciudad. En millones de pesos constantes 2023. Años 2016 a 2022.



Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas y DGEyC GCBA.

Conclusiones

Del análisis realizado se desprende una caída en la inversión pública del Gobierno de la Ciudad en materia de espacio público e higiene urbana. El gasto en Servicios Urbanos pasó de representar el 11% del presupuesto en 2018 al 7% en 2022, lo cual es una caída de 4 puntos porcentuales en tan solo cuatro años, lo que implica **un recorte de 100 mil millones de pesos** a precios de hoy.

Analizando el Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana, el ajuste del gasto entre 2016 y 2022 es del 8%, lo cual representa un recorte de 26.000 millones de pesos a precios de hoy.

Existen reparticiones con importantes ajustes en la inversión pública como el Programa Obras de Regeneración Urbana (-37%), o el Mantenimiento del Alumbrado Público (-11%)

Dentro del Ministerio, el área que implica mayor volumen presupuestario es la recolección de residuos. Allí, llama la atención la divergencia en la asignación de recursos por parte del

Gobierno de la Ciudad. **En las zonas concesionadas, las transferencias a empresas privadas se mantienen en términos reales, o incluso aumentan en algunos años. En la Zona 5 (Comuna 8), donde el servicio de recolección lo presta el Estado a través del Ente de Higiene Urbana, el gasto destinado a ese efecto se reduce notablemente año tras año, para totalizar un ajuste del 60%.**

Siguiendo con la gestión de residuos sólidos urbanos, el área de Disposición Final también sufre un recorte de 1.100 millones de pesos a precios de hoy, lo que equivale a una reducción presupuestaria del 6%.

Finalmente, el área de **Control de Plagas**, que se encarga de la fumigación y desratización sufre un fuerte recorte del 36% en los últimos años, lo que equivale a 450 millones de pesos a precios hoy. **Resulta llamativo el ajuste en la ejecución de este Programa, dado el incremento de roedores en escuelas y otras instituciones públicas en la Ciudad, según fue denunciado por la comunidad educativa.**

Anexo Metodológico

Índice Deflactor

Para quitar el efecto de la nominalidad de los precios corrientes y evaluar su evolución real, se construyó un índice deflactor utilizando el promedio anual de la variación interanual de la inflación publicada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (IPCBA). En el caso del año 2023, se utilizó el promedio de la variación interanual de dicho índice para los primeros cinco meses del año; es decir, de enero a mayo.

Cuadro 1. Ejecución presupuestaria de actividades, programas y direcciones seleccionadas del Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana de la Ciudad de Buenos Aires. En millones de pesos corrientes. Años 2016 a 2022.

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Dir. Gral. Obras de Regeneración Urbana	391.122.914	1.190.113.731	641.078.645	319.341.136	87.341.452	345.037.954	2.112.937.628
Mantenimiento y Optimización del Alumbrado Público	543.161.204	925.361.656	1.931.326.212	1.498.618.620	759.100.714	1.499.863.175	4.142.112.710
Disposición Final Residuos Solidos Urbanos	1.088.133.094	1.590.179.819	2.035.553.036	3.247.478.798	3.712.460.438	4.944.755.489	8.755.975.492
Recolección Y Limpieza Por Terceros	8.642.457.305	11.610.710.502	49.459.939	21.188.930.579	36.166.239.986	48.134.051.748	80.928.631.991
Ente de Higiene Urbana	412.250.352	513.325.351	541.055.565	673.400.251	879.316.429	660.862.377	1.126.186.866
Fumigación / Desratización / Desinfección	14.164.259	56.488.720	18.959.133	154.755.798	254.815.187	269.255.838	391.409.076

Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA.

Cuadro 2. Ejecución presupuestaria de la Ciudad de Buenos Aires por Jurisdicción. En millones de pesos corrientes. Años 2016 a 2022.

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Auditoría General De La Ciudad De Buenos Aires	543	691	862	1.201	1.585	2.072	3.511
Consejo De La Magistratura	2.569	3.753	4.643	7.577	10.565	16.354	30.973
Defensoria Del Pueblo	756	945	1.241	1.786	2.375	3.279	5.725
Jefatura De Gabinete De Ministros	4.653	10.086	16.636	25.462	42.899	68.246	120.688
Jefatura De Gobierno	2.947	4.541	6.123	8.792	11.064	18.726	36.805
Legislatura De La Ciudad De Buenos Aires	2.115	2.667	2.699	4.499	5.821	8.076	15.109
Min. Desarrollo Económico y Productivo	-	17.784	17.632	29.629	3.478	6.840	16.675
Min. de Modernización, Innovación y Tecnología	1.687	2.940	5.196	-	-	-	-
Ministerio De Cultura	3.319	4.300	5.375	7.606	7.987	12.032	23.725
Ministerio De Desarrollo Humano Y Hábitat	6.571	9.231	11.330	17.182	35.069	44.684	72.862
Ministerio De Desarrollo Urbano Y Transporte	13.241	-	-	-	-	-	-
Ministerio De Educación	28.325	36.900	46.952	69.722	89.351	125.631	225.325
Ministerio De Espacio Público E Higiene Urbana	18.625	26.694	32.706	47.079	55.740	80.366	146.828
Ministerio De Gobierno	437	566	910	1.362	1.106	1.676	3.181
Ministerio De Hacienda Y Finanzas	3.146	3.944	4.898	8.062	8.593	12.648	20.443
Ministerio De Justicia Y Seguridad	21.427	28.059	34.185	50.129	66.657	90.789	156.484
Ministerio De Salud	24.670	31.379	39.402	57.108	85.292	132.801	208.236
Ministerio Publico	2.691	3.854	3.982	8.216	12.125	18.224	34.580
Obligaciones A Cargo Del Tesoro	658	780	1.472	3.977	3.925	14.274	26.591
Procuración General De La Ciudad	603	794	857	1.164	1.395	2.027	3.808
Servicio De La Deuda Pública	4.871	6.844	14.334	33.456	51.875	91.141	116.359
Sindicatura General De La Ciudad De Buenos Aires	111	144	177	246	319	428	722
Tribunal Superior De Justicia	235	324	406	628	976	1.453	2.608
Total	144.201	197.217	252.018	384.880	498.197	751.767	1.271.238
Variación Interanual	-%	36,77%	27,79%	52,72%	29,44%	50,90%	69,10%

Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas y DGEyC GCBA.

Cuadro 3. Ejecución presupuestaria de la Ciudad de Buenos Aires. En porcentaje del total del presupuesto. Años 2016 a 2022.

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Auditoría General De La Ciudad De Buenos Aires	0,38%	0,35%	0,34%	0,31%	0,32%	0,28%	0,29%
Consejo De La Magistratura	1,78%	1,90%	1,84%	1,98%	2,12%	2,18%	2,59%
Defensoría Del Pueblo	0,52%	0,48%	0,49%	0,47%	0,48%	0,44%	0,48%
Jefatura De Gabinete De Ministros	3,23%	5,11%	6,60%	6,64%	8,61%	9,08%	10,10%
Jefatura De Gobierno	2,04%	2,30%	2,43%	2,29%	2,22%	2,49%	3,08%
Legislatura De La Ciudad De Buenos Aires	1,47%	1,35%	1,07%	0,81%	1,17%	1,07%	1,26%
Min. Desarrollo Económico y Productivo	-	-	-	-	0,70%	0,91%	1,40%
Min. de Modernización, Innovación y Tecnología	1,17%	1,49%	2,06%	-	-	-	-
Ministerio De Cultura	2,30%	2,18%	2,13%	1,98%	1,60%	1,60%	1,98%
Ministerio De Desarrollo Humano Y Hábitat	4,56%	4,68%	4,50%	4,48%	7,04%	5,94%	6,10%
Ministerio De Desarrollo Urbano Y Transporte	9,18%	9,02%	7,00%	7,73%	-	-	-
Ministerio De Educación	19,64%	18,71%	18,63%	18,18%	17,93%	16,71%	18,85%
Ministerio De Espacio Público E Higiene Urbana	12,92%	13,54%	12,98%	12,28%	11,19%	10,69%	12,28%
Ministerio De Gobierno	0,30%	0,29%	0,36%	0,36%	0,22%	0,22%	0,27%
Ministerio De Hacienda Y Finanzas	2,18%	2,00%	1,94%	2,10%	1,72%	1,68%	1,71%
Ministerio De Justicia Y Seguridad	14,86%	14,23%	13,56%	13,07%	13,38%	12,08%	13,09%
Ministerio De Salud	17,11%	15,91%	15,63%	14,89%	17,12%	17,67%	17,42%
Ministerio Público	1,87%	1,95%	1,58%	2,14%	2,43%	2,42%	2,89%
Obligaciones A Cargo Del Tesoro	0,46%	0,40%	0,58%	1,04%	0,79%	1,90%	0,68%
Procuración General De La Ciudad	0,42%	0,40%	0,34%	0,30%	0,28%	0,27%	0,32%
Servicio De La Deuda Pública	3,38%	3,47%	5,69%	8,72%	10,41%	12,12%	4,93%
Sindicatura General De La Ciudad	0,08%	0,07%	0,07%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%
Tribunal Superior De Justicia	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,20%	0,19%	0,22%
Total	100,01%	100,00%	99,99%	99,99%	99,99%	100,00%	100,00%

Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA.